



Dpto. de Cooperación Internacional
SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Universidad Nacional de La Pampa

PILA Virtual

Programa de Intercambio Académico Latinoamericano

Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes

El Departamento de Cooperación Internacional -Secretaría de Consejo Superior y Relaciones Institucionales- informa que en el marco del Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam se encuentra abierta la convocatoria del PILA **VIRTUAL** para el **segundo semestre del 2025**.

Este Programa permite que estudiantes regulares de **carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam, cursen hasta DOS (2) asignaturas de manera virtual** en otra Universidad socia del PILA, de un país diferente al de su residencia, previa garantía de que se le otorgará el pleno reconocimiento académico de los estudios cursados en esa Universidad de destino, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria.

Participan en esta convocatoria Instituciones de Educación Superior de Colombia, México, Brasil, Nicaragua, Cuba, Uruguay, Paraguay y Chile.

Requisitos:

Está dirigida a estudiantes **regulares** de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la UNLPam que tengan aprobado al menos un **20% de su carrera**. Deben tener materias por cursar y cumplir con los requisitos propios de cada asignatura en la cual buscan participar. Deben tener **promedio con aplazos igual o mayor a 5**.

No podrán cursar en las Universidades del exterior asignaturas ya cursadas aquí ni realizar trabajos de tesis.

Aclaración: la concreción de la movilidad virtual está sujeta a la aceptación de la/s Universidad/es de destino y al cumplimiento de todos los términos acordados con la misma.

Postulación:

El listado general de asignaturas ofrecidas en esta convocatoria está a disposición en la página web del Programa: <https://www.programapila.lat/> -"Convocatoria 2025-2, Programa PILA Virtual: oferta para estudiantes".

Para postular, quienes deseen hacerlo, deben seleccionar el o los programas y asignaturas de su interés. Se pueden seleccionar hasta **DOS (2) asignaturas en total en el marco de este programa**, pudiendo ser de la misma carrera -o de dos carreras distintas- así como de la misma Universidad -o dos distintas-. Una vez seleccionadas, se debe completar el Formulario de postulación (descargarlo de la web o solicitarlo a

auxcoopint@unlpam.edu.ar), uno por cada asignatura, que debe tener la firma del/ de la Secretario/a Académica de la facultad correspondiente.

Se debe/n enviar escaneado/s junto con la documentación que se detalla a continuación:

- Contrato de Estudios (descargarlo o solicitarlo a auxcoopint@unlpam.edu.ar).
- Copia DNI.
- Certificado de estudiante regular.
- Certificado Analítico o Historial Académico (*).
- Certificados de promedio con y sin aplazos (*).
- Certificado de porcentaje de avance de la carrera (*).
- Carta de motivación (breve descripción de los motivos por los cuales desea participar en una movilidad virtual).

(*) Seleccionar el o los certificados correspondientes desde el SIU.

La documentación que acompaña el/los formulario/s debe ser enviada en formato PDF a auxcoopint@unlpam.edu.ar

Las candidaturas se darán por presentadas sólo cuando el Departamento de Cooperación Internacional de la UNLPam envíe el respectivo acuse de recibo.

Se debe tener en cuenta que las Universidades de destino han establecido cupos por asignaturas por lo que, en función del mismo y del cumplimiento de los requisitos establecidos para cada una, éstas aceptarán o no la propuesta. Por consultas, dirigirse a:

Dpto. de Cooperación Internacional	Antonela Tamai	auxcoopint@unlpam.edu.ar Te.: 2954-451600 int 1220 (7.30 a 13h)
Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas	Agustina Ciordia	secacademica@eco.unlpam.edu.ar

Fecha de cierre:

Si bien la convocatoria tiene como fecha general de cierre el 13 de junio de 2023, las Universidades de destino pueden haber establecido una fecha previa para recibir las postulaciones a cada asignatura, por lo que el cierre en la UNLPam es el **miércoles 4 de junio del 2025 a las 10 hs.**